

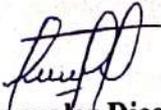
**ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CORPORACIÓN DINAMYCS CORP AG&LV CIA.LTDA. CELEBRADA EN FECHA: 05 DE
MARZO DEL 2019**

En Quito, a los cinco días del mes de MARZO del año dos mil diez y nueve, siendo las quince horas, en las oficinas de la compañía CORPORACIÓN DINAMYCS CORP AG&LV CIA.LTDA, ubicadas en la calle SELVA ALEGRE Oe8 129 y obispo NIETO POLO, se reúne previa convocatoria, realizada de conformidad con el estatuto, la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía CORPORACIÓN DINAMYCS CORP AG&LV CIA.LTDA., con la asistencia de los siguientes socios:

No	Identificación	Apellidos y Nombres	Nacionalidad	Inversion	Capital
1	1707987770	AVILES GONZALEZ DIEGO XAVIER	ECUADOR	NACIONAL	134.0000
2	1707991350	GALLEGOS RIOFRIO RODRIGO XAVIER	ECUADOR	NACIONAL	133.0000
3	1711362242	LOPEZ GUZMAN DIEGO WLADIMIR	ECUADOR	NACIONAL	133.0000

Por lo que se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor, el mismo que asciende a la suma de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una. Los socios presentes convienen por unanimidad celebrar la sesión de la Junta General Universal Ordinaria de Socios, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: PUNTO UNO: "1.- Conocer y resolver sobre las actividades realizadas anualmente por la compañía." PUNTO DOS. "2.- Revisar y aprobar el informe del Gerente General correspondiente al Balance del año 2018". PUNTO TRES.- Aprobar el Balance de la compañía para el año 2018. Preside la sesión el señor Aviles Gonzalez Diego Xavier, en su calidad de Gerente de la Compañía y actúa como Secretario de la junta el señor Gallegos Riofrio Rodrigo Xavier. El presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara formalmente instalada la sesión de Junta General Ordinaria, se procede a tratar la resolución del primer punto del Orden del Día, para lo cual el presidente expone sus consideraciones. El mismo presenta las actividades representativas y demuestra que todas las actividades de la empresa han sido realizadas en apego a las leyes, normas y reglamentos. Cumplida la exposición, se solicita que la Junta General resuelva sobre el particular; por lo que, luego de deliberar al respecto, la Junta General, por unanimidad de votos, RESUELVE: "Aprobar las actividades realizadas en el año comprendido". Se pasa a continuación a tratar el segundo punto del Orden del Día, en el cual el Gerente detalla que la compañía no ha realizado operaciones por lo que no existen resultados económicos. Cumplida la exposición, se solicita que la junta general resuelva sobre el particular; por lo que, luego de deliberar al respecto, la Junta General, por unanimidad de votos,

RESUELVE: Aprobar lo realizado por Gerencia presentado en el informe. Se pasa a continuación a tratar el último punto del Orden del Día, sobre la exposición de los Balances y Estados Financieros correspondientes al año 2018. Luego de extender copia de los mismos a cada uno de los socios concurrentes, se comentan. Posteriormente, se procede a deliberar. Luego de deliberar, la Junta General, por votación unánime, RESUELVE: Aprobar los Balances y Estados Financieros presentados del periodo 2018. No existiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, la misma que previa lectura es conocida y queda aprobada por los socios por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las diecisiete horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



Aviles Gonzalez Diego Xavier
PRESIDENTE DE LA JUNTA



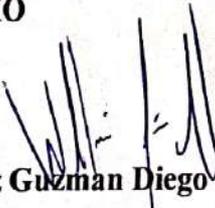
Gallegos Riofrio Rodrigo Xavier
SECRETARIO AD HOC



Aviles Gonzalez Diego Xavier
SOCIO

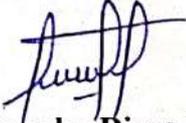


Gallegos Riofrio Rodrigo Xavier
SOCIO



Lopez Guzman Diego Wladimir
SOCIO

**CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL ORIGINAL QUE CONSTA
DEL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, AL QUE ME REMITO EN CASO
NECESARIO.- Quito, 05 de MARZO de 2019**



Aviles Gonzalez Diego Xavier

GERENTE